

Temas relevantes para mejorar la capacidad de gestión del uso múltiple del agua¹

Por Axel Dourojeanni²

La idea de escribir una lista de temas relevantes vinculados a la capacidad de gestión del agua (véase el anexo 1) es el resultado de la preocupación al observar lo lento que se avanza para resolver los obstáculos que impiden alcanzar una gestión integrada del agua. Además da pena verificar, una y otra vez, que muchas veces en América Latina y el Caribe se retrocede en capacidades de gestión del agua en lugar de avanzar. Ojalá que las ideas vertidas en este artículo despierten el interés necesario en las personas e instituciones responsables para formar equipos interdisciplinarios que investiguen y sinteticen experiencias en materias orientadas a la gestión del uso múltiple del agua con la idea de consolidar los procesos que conduzcan a lograr dicho objetivo.

En varios organismos públicos y universidades de los países de la región, así como en organismos regionales e internacionales, se han ido muchos especialistas en agua que no han sido reemplazados. Los funcionarios de planta permanente son cada vez más escasos. Si bien pueden ser reconocidos expertos calificados en algún tema obviamente no pueden hacer todo lo que se les pide ni abarcar todas las áreas de gestión del agua. Existe hoy en día la tendencia a reemplazar este personal mediante la contratación de profesionales “temporales” de la investigación, normalmente financiados con fondos externos, vía proyectos de efímera duración, con montos muy reducidos, si se comparan con otras áreas de trabajo. Es como si gran parte de la investigación en el campo del agua se basa hoy en día en contratar los famosos “service”, tan de moda en las grandes compañías, con lo cual el presupuesto de planta se reduce al mínimo.

Estos consultores, que normalmente son excelentes especialistas en algunas áreas, pero no en todas las áreas que cubre la gestión del agua, van haciendo una cosa y luego otra. Tratan de subsistir tomando todos los trabajos que vengan, por razones económicas, y obviamente sus investigaciones dan resultados muy distintos. Cuando terminan los proyectos y sus contratos, se llevan con ellos las experiencias y los métodos. Así en los organismos contratantes no queda ningún respaldo ni registro de lo que el consultor obtuvo como material para su trabajo, de sus contactos y de los documentos utilizados como referencia, porque no hay a quien transmitir tales conocimientos, y porque simplemente no deja más que su informe final.

¹ Elaborado por Axel Dourojeanni, Santiago de Chile, 31 de mayo de 2001.

² Director de la División de Recursos Naturales, Energía e Infraestructura de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Dirección postal: CEPAL, Casilla 179—D, Santiago de Chile. E-mail: adourojeanni@eclac.cl. Teléfono: 210 22 48. Fax: 208 02 52.

Estos estudios, en base a proyectos de corta duración y personas de contratos temporales, no construyen memoria institucional. Sus aportes tampoco son, necesariamente, referentes confiables por cuanto no hay forma de verificar todo lo que mencionan ni la aplicabilidad de sus recomendaciones. En general cuando los proyectos empiezan a dar resultados en los países investigados, los fondos de proyectos se agotan y los contribuyentes tienen como norma no avanzar hacia otras etapas. Sus estudios además no son siempre neutrales dado que: (i) responden obligadamente a marcos de referencia impuestos por el financista del proyecto, el cual puede a veces condicionar que se debe recomendar; y (ii) al elaborar sus estudios deben siempre preocuparse de que sus conclusiones no perjudiquen sus futuras posibilidades de empleo en otras organizaciones o empresas. Para que los estudios de consultores adquieran valor es por ello fundamental que existan personas que se hagan responsables de sus resultados en las instituciones que los contratan. Para ello deben haber suficientes especialistas que los evalúen y se hagan cargo y responsables de los resultados al aplicar las recomendaciones.

A veces ni el contratante —léase un funcionario de alguna organización pública o de algún organismo internacional— ni el contratado, saben lo suficiente del tema a tratar, el cual puede haber sido encomendado como resultado de algún acuerdo en alguna reunión “cumbre” o haber sido solicitado directamente por un gobierno que tiene una demanda legítima frente a un problema que debe solucionar. Al ser cada vez menos los expertos de planta con tiempo para investigar en las organizaciones internacionales y nacionales, las instituciones van perdiendo capacidades no sólo de hacer ellas mismas los trabajos si no también de contratar a consultores con un marco de referencia debidamente formulado. Los organismos públicos, y varios de los internacionales, además están sujetos a pagar montos por las consultorías, por razones administrativas y de normas de contraloría, que son cada vez menos competitivos.

Muchas veces se elaboran marcos de referencia en forma deficiente —incompletos, sin objetivos claros ni definición de métodos ni del público objetivo— los que son aceptados por el consultor para ganar el trabajo a pesar de que este sabe que no es un pedido formulado adecuadamente. Pero es la única manera que tienen de ganar el concurso y así obtener algún ingreso. En general, a los consultores no se les da tampoco el tiempo ni los recursos para elaborar análisis comparativos libres de ataduras, hacer síntesis de casos, construir escenarios, o realizar estudios en profundidad, dado el escaso tiempo de que disponen. Inclusive la evaluación de los documentos emitidos por el consultor puede ser inadecuada si no hay algún experto en el tema por parte del contratante. Los estudios resultantes de estas situaciones, sin valor de uso, llenan estantes en todas las dependencias.

Hoy en día hay una proliferación de reuniones y redes que se juntan sin disponer muchas veces de documentos de trabajo sobre los cuales discutir. Se juntan expertos para obtener, con suerte, nueva información pero aparentemente sin preguntarse de donde va a venir tal información “nueva”. La multitud de redes y reuniones existentes en materia de agua efectivamente llega a poner en comunicación, entre otros, a funcionarios públicos de gran responsabilidad en la gestión del agua en sus países. Ello sin embargo no significa que dichas personas tengan tiempo para realizar investigaciones profundas. Usualmente son personas que están en el frente de un trabajo de tipo público que les quita el tiempo en temas administrativos, llenos de problemas de carácter político o legal que requieren soluciones día a día en un trabajo conocido como de “bomberos”, apagando “incendios” de todo tipo con salarios en varios países que en general apenas permiten mantener a sus familias.

En el nivel académico aparentemente debería haber más tiempo para investigar aún cuando eso no es siempre sinónimo de calidad. En las universidades de la región está pasando el mismo fenómeno que en las instituciones públicas y los organismos internacionales: cada vez hay menos profesores de planta y más profesores contratados por horas. Hay un enorme porcentaje de alumnos egresados que no pueden hacer tesis por falta de apoyo financiero y tutoría. Las tesis de profesionales egresados de nivel de post grado y de pre-grado son costeadas con grandes dificultades por los propios alumnos o sus padres lo que no permite hacer mucho. Los alumnos en estas circunstancias obviamente desean elaborar tesis cortas y económicas y si son buenas mejor. En el campo del uso múltiple del agua estas no son muchas.

Los profesores de planta tienen alcance a ciertos fondos de investigación o proyectos, pero aún así son generalmente sumas muy reducidas en relación a las necesidades de investigación en el campo del uso múltiple del agua. Debe recordarse que los proyectos van amarrados a intereses de los donantes y en el tema del uso múltiple del agua hay pocos donantes. No es así en aspectos de investigación de servicios del agua desde un punto de vista privado. Ello hace que la balanza de información y análisis se incline al sector privado y no necesariamente a mejorar las políticas públicas. Un aspecto problemático es precisamente darle un carácter de interés público a las investigaciones de interés exclusivamente privado si es que no incluyen por lo menos aspectos sociales ni ambientales además de los económicos.

Aun cuando se disponga de buenas investigaciones académicas no significa que automáticamente se pueda establecer un nexo entre la investigación académica y las necesidades prácticas de solución en materia de gestión del uso múltiple del agua. Se necesitan otras instancias, instancias de análisis que permitan potenciar ambas experiencias: la académica y la práctica. Estas instancias de análisis son muy escasas en los países de la región. Deben ser efectuadas por instituciones de investigación donde se unan los enfoques teóricos con las demandas cotidianas de acción práctica en un mundo cambiante.

Los organismos internacionales, como la CEPAL, realizan una parte de esta tarea y suplen en parte este enfoque pero con dificultades cada vez más crecientes para disponer de personal estable, el cual se está reduciendo cada día. Por ello estas instituciones, al igual que algunos organismos no gubernamentales, también recurren cada vez más a formular proyectos y contratar personal externo de corto plazo. No hace mucho se ha prohibido además que los organismos de las Naciones Unidas contraten funcionarios públicos en ejercicio para realizar investigaciones. Las razones pueden ser válidas en algún lugar y por algunas situaciones. Pero esta fórmula incentivaba a escribir a los funcionarios públicos vinculados a temas hídricos y además ayudarlos a completar sus usualmente exiguos salarios. Permitía captar información valiosa sobre la situación de la gestión del agua en los países de la región, información que ahora se pierde, y en cierta forma unía a los académicos con los prácticos.

Por ello muchas veces en las reuniones y eventos sobre agua en general los asistentes de más alto nivel público sólo pueden limitarse a contar sus experiencias, que además, en caso de ser representantes oficiales de gobierno, están casi obligados a destacar en el discurso sólo lo bueno de lo que están haciendo, experiencias que luego, con suerte, se juntan en una memoria del evento. Por eso en los pasillos de las reuniones, a veces, se aprende más sobre la situación de un país y las razones que la explican en materia de gestión del agua que en el discurso oficial.

Las memorias de las reuniones oficiales, si bien son valiosas, no sirven de mucho cuando se busca información para encontrar soluciones a problemas reales. Los funcionarios

de gobierno quieren respuestas a sus problemas y no descripción de casos que sólo destacan lo bueno logrado y ocultan las dificultades enfrentadas. Quieren saber, por ejemplo, cómo formular una propuesta para crear una entidad de cuencas —cómo organizarla, cómo legitimarla, cómo financiarla, cómo elegir y hacer participar a los usuarios—, cómo reformular una ley de aguas, o qué enseñar, como parte de cursos, a “gerentes” del agua. En estos casos se necesita material útil, referencias sobre lo que pasó realmente, para tomar decisiones: cosas prácticas, aplicables, con una lista de las ventajas y desventajas en cada opción de solución, con una advertencia de lo que puede pasar en caso de equivocarse, con procedimientos claros para llevarlas a cabo.

En las próximas reuniones sobre recursos hídricos en la región hay mucho que hacer para consolidar posiciones sobre lo que ya es aceptado como básico en materia de gestión del agua, es decir **“hacer escuela, elaborar material útil para enseñar y transmitir experiencias. No permitir que se vuelva a retroceder cada vez que hay algún cambio de gobierno nacional o local”**. Además se debe responder **ho**y a las demandas de los gobiernos sobre los temas que necesitan (véase el anexo 2).

Entre muchas cosas que faltan sería, por ejemplo, útil que en cada uno de los países latinoamericanos exista un “centro de logística” (virtual o real) o como se quiera llamar, donde exista memoria institucional, donde se junte un grupo de personas que se comuniquen entre sí, pagadas adecuadamente para pensar y sintetizar la información dispersa hoy en día, generar nueva información y formular propuestas adaptables a las condiciones de cada zona del país. Los expertos en recursos hídricos que provienen de universidades donde, con esfuerzos han obtenido títulos avanzados o que ya han tenido una larga trayectoria destacada en sus países o que regresan a sus países luego de estar en puestos de organismos internacionales o trabajando en proyectos por el mundo, no deberían tener que ir de una consultoría a otra para subsistir.

Muchos de los mejores técnicos de los países de América Latina tienen que aceptar obligadamente (con suerte) cargos públicos de alto nivel para mejorar su sueldo si ese es el caso. Cada país de la región tiene hoy en día una capacidad crítica de profesionales en materia de agua para elaborar material, educar, hacer memoria, pero no están empleándolos adecuadamente ni han tomado iniciativas para juntarlos en algún centro de investigación, de manera de obtener esta base de información tan necesaria. Las redes, internacionales y nacionales, tan de moda con los correos electrónicos, no disponen tampoco de secretarías técnicas con personal profesional estable o, si la tienen, este personal es muy reducido para hacer todo lo que debieran hacer.

En principio las grandes redes necesitarían estos centros de logística en cada país para potencializarse. No basta que algunas redes tengan una mini secretaría que apenas puede escribir boletines que informan lo que está sucediendo como si fueran notas cuasi sociales. Eso está bien, pero es apenas un comienzo. Los boletines deberían aportar resúmenes de documentos técnicos con un contenido auto portante. Falta ciertamente investigación para alimentar las redes y personas contratadas por sus secretarías dedicadas sólo a ese trabajo. Lo cierto es que en la mayoría de los casos se crean las secretarías “*ad-tempore*” y simplemente se le recarga a un mismo funcionario tareas adicionales. Además se cotiza su capacidad “*in kind*” cuantas veces sea necesario para justificar la contrapartida de algún proyecto. Con ello el funcionario queda simplemente abrumado y sobre-pasado de trabajo.

Por otro lado, las personas que asisten a reuniones, pero que ocupan posiciones importantes en sus países u organizaciones, apenas regresan a sus lugares de origen, son absorbidos por el trabajo diario. No tienen muchas veces ni siquiera a quien transmitirles los acuerdos, y a veces ni siquiera un espacio físico donde depositarlos y catalogarlos. Ellos no pueden escribir, si no tienen ayudantes, ni tienen tiempo para elaborar documentos analíticos, aunque quieran hacerlo. Si son del sector privado, les pasa lo mismo. Es ilógico pensar que pueden hacer algo más, como sentarse a escribir sus experiencias, mientras tienen trabajos pendientes de lo cual dependen sus ingresos.

Cuando se disponga de un buen sistema de gestión del agua a nivel nacional en cada país pueda quizás finalmente financiarse a un grupo de investigadores exclusivamente dedicados a elaborar material para las redes y las reuniones. Mientras tanto los buenos aportes de documentos a las reuniones reposan en la buena voluntad de cada uno, en su compromiso con la sociedad y en la resignación de sus familias. El tema del agua por ahora, es esencialmente un tema de vocación, vocación de unos cuantos que no es suficiente para enfrentar el desafío que representa crear capacidades para la gestión del uso múltiple del agua y capacidad de defensa contra el efecto desastroso de fenómenos extremos.

Anexo 1

Listado de sugerencias temáticas a ser debatidas en materia de gestión del agua en América Latina y el Caribe¹

- Reforma de leyes de agua: ¿Qué está pasando en los países de la región? ¿Por qué hay más de 30 versiones en Bolivia? ¿Qué pasa en Perú, Ecuador y países centro americanos con sus leyes de agua? ¿Por qué demoran tanto en ponerse de acuerdo? ¿Es que falta realmente algún modelo o por lo menos algunas reglas mínimas que son inherentes a estas leyes en lo que respecta a su contenido básico o todo es discutible? ¿Por qué países como Chile debaten sobre como cambiar parte de su ley mientras otros quieren copiarla?
- Derechos de agua: su asignación inicial y formas de transferencia. ¿El mercado del agua funciona tan bien como se promueve? ¿Cuánto efectivamente se reasigna con el mercado del agua, por ejemplo en Chile?
- Participación del sector privado en servicios públicos vinculados al uso del agua y regulación de monopolios naturales. ¿Hasta donde privatizar o fomentar la participación privada en dichos servicios? ¿Por qué hay oposiciones? ¿Son fundadas? ¿Qué resultados reales se tienen hasta la fecha con los procesos de participación privada? ¿Por qué hubieron situaciones conflictivas en algunos lugares como Cochabamba, Bolivia y Tucumán, Argentina?
- Transferencias de sistemas de riego, y su efecto en operación, mantenimiento y conservación de grandes obras hidráulicas. ¿Hasta dónde se pueden transferir grandes obras hidráulicas a usuarios? ¿Por qué los grandes proyectos de irrigación o riego no pueden transferir sus obras a los usuarios o a alguna organización eficiente una vez concluidas las obras? ¿Por qué el Estado debe seguir siendo un garante en la solución de conflictos entre usuarios del agua si los privados son tan eficientes? ¿Por qué no se reconocen y actúan con los regantes “precarios” que se cuelgan de los canales sacando agua? ¿Qué se puede hacer con y para ellos, ignorarlos o integrarlos?
- ¿Agenda ambiental o agenda del agua? ¿Es posible que por simple efecto de “arrastre” en una agenda ambiental se administre adecuadamente el agua con fines de uso múltiple? ¿O es mejor tener separado las agencias o comisiones de agua de las secretarías de recursos hídricos adscritas a ministerios del medio ambiente? ¿Qué pueden y deben hacer los ministerios o comisiones del ambiente en materia de agua y que deben hacer las agencias de agua? ¿Cuáles son las opciones de organización institucional pública más estables que se pueden establecer?

¹ Elaborado por Axel Dourojeanni, Santiago de Chile, 28 de mayo de 2001.

- La reingeniería de la gerencia o la organización institucional para la administración del uso múltiple del agua desde el nivel nacional hasta el de cuencas y microcuencas. ¿Qué está pasando en la región al respecto? El modelo Mexicano.
- Desarrollo de los procesos de creación de las entidades de cuencas. La demografía de las entidades de cuencas ¿Por qué es tan difícil hacer funcionar las entidades de cuencas? Los casos exitosos de sobrevivencia. Los esfuerzos de creación de entidades de cuenca en México y Brasil. Los intentos en Perú de crear autoridades de cuencas y de planes para microcuencas alto andinas. Éxitos y fracasos. La participación municipal en las entidades de cuencas: casos de Brasil, Colombia y Perú. Lo que no se dispone es de un estudio exhaustivo de lo que llamo “la demografía” de las entidades de cuenca (gestación, aborto, nacimiento, muerte prematura o súbita, roles cambiantes o cambio de sexo, deficiencia operativa, nacimiento legítimo o ilegítimo, nacimiento deforme o incompleto, sobrevivencia mutante, abandono de “padres”, padres desconocidos, raptos (entidades que se formaron para hacer una cosa “raptadas” con fines político—partidistas), etc. que han sufrido estas organizaciones.
- Relación entre leyes nacionales, estatales, provinciales vinculadas al ordenamiento territorial y uso del suelo con la planificación de cuencas. ¿Existe alguna forma de correlacionar los planes de ordenamiento territorial y descentralización y desconcentración del gobierno central con los planes de ordenamiento de cuencas? ¿Cómo gobernar sobre territorios delimitados por razones naturales, como las cuencas, ríos, lagos, pantanales o humedales o franjas costeras y ecosistemas, desde gobiernos pensados para gobernar sobre límites político—administrativos, como municipios, provincias, estados o departamentos? ¿Qué pasa con la legalización de las actividades de planificación por cuencas o sólo se piensa que basta con hacer un plan y todos los usuarios lo van a aplicar?
- ¿Cómo se relacionan los programas de manejo de cuencas más conocidos en inglés como *watershed management* (o microcuencas de zonas altas con sentido agrosilvopastoril) con el manejo del agua de grandes cuencas (*river basin* en inglés)? ¿Cómo se relaciona el manejo del agua superficial con el manejo del agua subterránea sobre todo en zonas de alta montaña (recarga en zonas de pendiente para alimentar manantiales y con ello recuperar sistemas de riego de andenes) y en zonas cercanas al mar? ¿Quién es el responsable de lograr este manejo conjunto de agua superficial y subterránea y controlar la sobreexplotación o la pérdida de zonas de recarga? ¿Quién es responsable de evitar la contaminación, y sobre todo tiene autoridad real para evitarla o sólo es nominal?
- Recuperación de ríos y manejo de cuencas de captación para abastecimiento de agua potable a centros urbanos. ¿Qué se hace en la región para que los centros urbanos no le den la espalda a los ríos que atraviesan su casco ni a las cuencas de donde captan agua para la población? ¿Seguirán los ríos y sus márgenes siendo las cloacas de las ciudades y los basureros? ¿No se respetarán sus márgenes? ¿Qué hay de las medidas de protección contra inundaciones? ¿Cuántos planes de recuperación de ríos y cauces naturales que atraviesan centros urbanos existen en la región?
- Administración de la integración fronteriza y cuencas transfronterizas. Más allá de los planes y los estudios ¿Cómo las cancillerías encarar el tema de integración fronteriza con el manejo de cuencas transfronterizas? ¿Forma parte de sus agendas y la de las organizaciones de gestión del agua de los países? ¿Qué personal tienen preparado para estas actividades? ¿A quiénes pueden recurrir las cancillerías para recibir apoyo en esta

tarea? ¿Quiénes en los organismos de gestión del agua de cada país son los encargados de hacer un seguimiento a los tratados sobre cuencas transfronterizas? ¿Quiénes son los organismos internacionales que tienen responsabilidad y recursos en estos temas?

- ¿Qué programas de capacitación existen en materia de gestión del uso múltiple del agua? ¿Se reúnen los profesores de estos programas? ¿Existe algún centro de acopio de información sobre textos, manuales y material didáctico para que puedan educar expertos en gestión del uso múltiple de la agua en aspectos legales, políticos, técnicos, económicos, operativos o de gestión y en general para formar un “*manager*” de gestión del agua? ¿Qué material didáctico existe? ¿De qué forma se podría preparar material para estos cursos? ¿Qué programas existen en la región de formación en estos temas?
- Servicios ambientales del agua. ¿Es posible calcular el servicio ambiental que presta una cuenca y además cobrar dicho servicio a los usuarios aguas abajo, por ejemplo habitantes de una gran ciudad, para pagar los servicios de conservación a los habitantes aguas arriba? ¿Hasta qué punto la valorización de recursos naturales tiene efecto en las decisiones con respecto a invertir en sus conservación? ¿Qué y cuánto se ahorra con tener una gerencia del agua por cuencas que minimice conflictos que luego no se monitorean y se dan por sentado que no debían ocurrir? ¿Qué beneficios y costos genera una entidad de cuencas? ¿Se sabe cómo calcular tales beneficios y costos? ¿Las entidades de cuencas se crean por intuición, por imitación o por que se está convencido de que van a ser útiles y van a ahorrar recursos y vidas?
- Importancias de guías, manuales y sistematización de experiencias en general. En la región no se acumula experiencia. Casi todas las prácticas y procesos se vuelven a inventar una y otra vez. Los ministerios no llevan un registro de sus documentos y mucho menos de sus técnicas. No existe la costumbre de escribir normas técnicas en ningún ministerio a pesar de declararse “técnico—normativos”. Además muchos documentos oficiales son de carácter reservado. A pesar de eso la región está plagada de proyectos piloto, tesis de profesionales tanto de universidades locales como del extranjero. También hay muchas recopilaciones de métodos pero que muy pocos conocen, como el manual silvoagropecuario elaborado con fondos de la ex Junta del Acuerdo de Cartagena. Los textos se descubren por azar en la mesa de algún colega.
- Los planes son estrategias escritas. Los de agua perdieron vigencia por un largo período pero parecen renacer. ¿Cómo formular planes de recursos hídricos dentro del contexto de participación del sector privado en la gestión del agua con fines de prestación de servicios? ¿De qué manera se puede involucrar al sector privado en la formulación de planes de ordenamiento del uso del territorio y del agua? ¿Cómo se puede mejorar la planificación urbana sobre todo en zonas de lluvia? ¿Cuánto se inundan los centros urbanos en América Latina y cuánto cuesta cada año? ¿Hay datos económicos sobre las pérdidas que ocasionan estas inundaciones? ¿Cuánto costaría bajar la frecuencia de inundaciones en zonas urbanas utilizando diversos métodos ya aplicados en otros países?
- Políticas preventivas para enfrentar catástrofes producidas por fenómenos naturales extremos (mal llamados desastres naturales ya que con eso se oculta el error humano) relacionados con el agua En la región predomina el fatalismo y la resignación frente al efecto desastroso de fenómenos extremos. ¿Por qué no se ordena mejor el uso del territorio en lugar de construir en zonas vulnerables? ¿Por qué se ocupan los márgenes de los ríos y quebradas con viviendas y construcciones? ¿Por qué los municipios otorgan

permiso para eso? Parece que los congresos sólo se preocupan del tema luego de una catástrofe, hasta que pase el revuelo periodístico.

- Cultura del agua. ¿Qué significa eso? ¿Por qué no definirlo? ¿Cultura del agua es saber que hay que cuidarla, que no hay que contaminarla, que no se debe sobreexplotar un acuífero, que es un recurso finito, vulnerable, aleatorio? ¿Es enseñar a veces a los propios municipios que no se debe botar basura a los cauces, que hay que cuidar la calidad del agua, los márgenes de ríos, la recarga de aguas subterráneas? ¿O cultura del agua es saber obedecer el mensaje en un letrero que dice ¡peligro, no bañarse, aguas contaminadas! o saber que hay que hervir el agua “potable” y no tomar agua de la grifería de tal manera de dejar que siga contaminándose sin hacer nada? ¿Qué se puede hacer para mejorar la percepción de la importancia de la gestión del agua? ¿Qué los habitantes deben pagar para mantener conservada la cuenca donde viven? ¿Cómo puede inculcarse una cultura del agua a los alumnos de colegios si no se incluye este tema en los libros de colegios?
- Sistemas de información para la gestión del agua (indicadores, sistemas de información geográfica, etc.). ¿Cómo hacer que los sistemas de información sigan siempre activos si la tendencia actual es que se sostengan solos, con la sola venta de servicios, ya que el Estado no quiere subsidiar su permanencia? ¿Cómo mantener un sistema de monitoreo del agua a diario si no hay venta del producto que lo pague? ¿Cómo hacer que los servicios privatizados, sobre todo de energía, sigan manteniendo la red hidrométrica y suministrando los datos al público y al Estado interesado? ¿Por qué no se publica todos los días en el periódico los niveles de contaminantes que arroja cada fábrica al río y la calidad del agua del río que atraviesa una ciudad, como se hace con la calidad del aire? ¿Qué pasa con el monitoreo y protección de humedales, lagos y otros ecosistemas acuáticos?
- ¿Cómo integrar o potenciar el trabajo de organizaciones internacionales, regionales, bilaterales, etc. para trabajos interdisciplinarios, si no hay asignación de recursos para este fin? Uno de los problemas es que hay pocos funcionarios, y cada vez menos, en cada entidad u organismo internacional. Otro es que el trabajo interdisciplinario no se alcanza por simple deseo. Requiere métodos de trabajo, tiempo, participación. Los proyectos o estudios con personal temporal no son sustituto de personal de planta. Si no hay recursos propios para viajar a reuniones de coordinación, si cada vez están quedando menos especialistas permanentes en los organismos internacionales ¿Es entonces la coordinación un buen deseo que sólo se puede cumplir a medias y sólo por la buena voluntad y amistad entre las personas que trabajan en estas organizaciones, coordinación que puede desaparecer y de hecho muchas veces desaparece si se van?
- Influencia y uso de sistemas de información electrónica. Las redes cada vez atrapan menos “peces” gordos (léase estudios serios) sobre la situación de la gestión del agua en América Latina y el Caribe. ¿Por qué es tan difícil obtener recursos para hacer estudios como los señalados en este listado? ¿Es qué no atraen a inversionistas? ¿Quiénes se van a encargar de hacer estudios serios y neutrales sobre todos los temas listados y muchos otros, si cada vez menos hay profesionales dedicados al tema del agua en organismos internacionales, ya que sus puestos son absorbidos por la temática ambiental? Las redes por sí solas no tienen secretarías permanentes con personal estable especialmente dedicado a estos aspectos. Se apoyan en los órganos existentes que cada vez tienen menos recursos y sólo la buena voluntad de algunos de sus funcionarios les permite seguir funcionando. ¿Qué va a pasar y qué se puede hacer al respecto?

- ¿O todas estas inquietudes son innecesarias y podemos confiar en que una adecuada gestión del agua se obtendrá sin hacer mayor esfuerzo?

Anexo 2

Programación tentativa de actividades para consolidar los Consejos de Cuenca de México y sus órganos auxiliares (2001—2002)¹

- Organización de un centro de gerenciamiento de entidades de cuenca en México, asociado a alguna universidad (centro de logística).
- Análisis de costos y beneficios del funcionamiento de entidades de cuenca y fuentes de financiamiento (valoración económica, social y ambiental del funcionamiento de entidades de cuenca).
- Elaboración de estándares, criterios y procedimientos para la elaboración de planes directores o rectores de cuencas y vinculación con los planes nacionales de desarrollo y los planes de ordenamiento territorial.
- Elaboración de un modelo de sistemas de información para los órganos y organizaciones de consejos de cuenca.
- Análisis jurídico de leyes (personería jurídica, capacidad de cobranza, régimen laboral de los funcionarios de los consejos, aprobación de planes y otros) vinculadas a la gestión del agua por cuencas.
- Elaboración de estándares, criterios y procedimientos para la gestión de acuíferos con involucramiento de los usuarios (COTAS).
- Clasificación e inventarios de las distintas iniciativas de gestión de cuencas (macro a microcuencas) realizadas en México.
- Elaboración de un sistema de capacitación en gerenciamiento de organismos de cuenca (sistema, documento y convenio).
- Elaboración de sistemas de enseñanza en resolución de conflictos.
- Diseño de sistemas de gestión del agua en zonas del país sujetas a sequías con el fin de mitigar sus efectos.

Reuniones programadas:

¹ Elaborado por Axel Dourojeanni y Guillermo Chávez, México, febrero de 2001.

- Reunión de legisladores de aguas de América Latina a ser convocados por el Parlamento de México. Los documentos de la reunión serán elaborados por especialistas en legislación de aguas, economía y en institucionalización y gobernabilidad.
- Taller de profesores en gerenciamiento del agua con fines de uso múltiple y gerentes de organismos de cuenca con el fin de establecer programas de estudios, definir tipos de textos, intercambio de profesores y otros temas vinculados a formación de profesionales en gestión del uso múltiple del agua.
- Taller sobre estándares, criterios y procedimientos para formular planes directores o maestros, manejar acuíferos sobreexplotados, diseñar sistemas de información para gerentes de cuencas y otros temas técnicos.
- Realizar un taller sobre centros de información para el gerenciamiento de Consejos de Cuenca, Comisiones de Cuenca y Comités de Cuenca así como COTAS.